



**RESOLUCION N° 058
(09 DE SEPTIEMBRE DE 2014)**

Por la cual se ordena la baja y se establece el inventario de bienes inmuebles, para ser ofrecidos en enajenación a título a otras Entidades del Estado.

**EL REGISTRADOR PRINCIPAL DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
(E) DE YOPAL, CASANARE**

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 734 del 2002, la Resolución 7596 del 28 de Diciembre de 2005, de la Superintendencia de Notariado y Registro, donde determina el procedimiento para la baja por donación, venta o destrucción de bienes inservibles o no requeridos por la Entidad, Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos y Notarias del país, y el artículo 30 del Decreto 2163 de 2011 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 34 de la Ley 734 del 2002, en una de sus partes; instituye como deber de todo servidor público, salvaguardar y vigilar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y razonablemente, de acuerdo a los fines que han sido destinados.

Que en consecuencia es deber de la Superintendencia de Notariado y Registro, retirar definitivamente del inventario y del patrimonio de la entidad, mediante los procesos legales establecidos, los bienes que por su estado de deterioro o desgaste natural en que se encuentran, o por no requeridos por circunstancias, necesidades o decisiones administrativamente y legales que lo exijan.

Que el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1510 del 2013, en el que se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y se dictan otras



disposiciones, y en el artículo 108 se establece el procedimiento para la enajenación de bienes muebles a título gratuito entre Entidades Estatales...”La Entidad Estatal interesada en adquirir estos bienes a título gratuito, debe manifestarlo por escrito dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de publicación del acto administrativo. En tal manifestación la Entidad Estatal debe señalar la necesidad funcional que pretende satisfacer con el bien y las razones que justifican su solicitud.

Si hay dos o mas manifestaciones de interés de Entidades Estatales para el mismo bien, la Entidad Estatal que primero haya manifestado se interés debe tener preferencia. Los representantes legales de la Entidad Estatal titular del bien y la interesada en recibirlo, deben suscribir un acta de entrega en la cual debe establecer la fecha de la entrega material del bien, la cual no debe ser mayor a treinta (30) días calendario, a partir de la suscripción del acta de entrega”.

Que la Ley 87 de 1993 en los artículos 1,2 literal h) y 12 literales e) y g) establece que a cada Entidad le concierne diseñar sus propios procedimientos y normas para dar de baja a los bienes que conforman su inventario, como parte de las tareas que desarrolla el control interno.

Que la Superintendencia de Notariado y Registro, mediante Resolución N° 7596 del 28 de Diciembre de 2005, en su artículo tercero regula el procedimiento para la baja de elementos inservibles.

Que el artículo 30 del Decreto 2163 del 17 de Junio de 2011, establece que:...” Los Registradores de Instrumentos Públicos son los responsables del funcionamiento técnico y administrativo de las respectivas Oficinas”.

Que es deber de las Entidades que conforman la administración pública, asumir el compromiso de responsabilidad en el manejo de sus bienes, como también interpretar y aplicar las medidas y mecanismos que permitan el control, buen uso y destinación de los mismos.

Que la Resolución de baja, es el acto administrativo a través del cual se autoriza dar salida definitiva a los bienes no útiles dados de baja del almacén y donde se define el destino final que deben dársele.

Que de acuerdo al artículo primero de la Resolución Número 7596 del 28 de diciembre de 2005, esta seccional de Registro de Instrumentos Públicos, cuenta con la facultad



para decidir y efectuar la baja de muebles no requeridos por la entidad a otras Entidades del Estado.

En merito de lo expuesto,

RESUELVE:

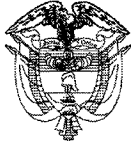
ARTICULO PRIMERO: Ordenar la baja y establecer como inventario de bienes muebles de propiedad de la Superintendencia de Notariado y Registro Seccional de Registro de Instrumentos Públicos, listado de elementos que a continuación se relaciona y que serán ofrecidos mediante publicación en la página web www.supernotariado.gov.co, para su enajenación a título gratuito a Entidades Públicas de cualquier orden:

ARTICULO SEGUNDO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, a través de la página de la Superintendencia de Notariado y Registro, www.supernotariado.gov.co.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS	MARCA	CÓDIGO DE ELEMENTOS	VALOR	ESTADO	CANTIDAD	
245120	ESTABILIZADOR	Estabilizadores electronicos		1000	144.139,01	M	163709	
245311	FOTOCOPIADORA	Mediana velocidad 3648115	MINOLCA	EP31701	3648115	3.332.543,75	M	163709
245103	TELEFONO	Inalambrico Ref.3610	Finas onic			212.219,78	M	163709
245118	SILLA	Ergonomica tipo gerente		651A		337.009,82	M	165501



PLACA	TIPO DE BIEN	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	VALOR	CODIGO	ESTADO	CODIGO
245306	IMPRESORA	IMPRESORA	OKIDATA	320T	706A12609 84	1.100.436,06	M	163710
245307	IMPRESORA	IMPRESORA	Okidata		40D117614 4	748.775,97	M	163710
245212	IMPRESORA LASER	Mediana velocidad		QMS-2425	QO211922	18.560.271,46	M	163710
245292	IMPRESORA	IMPRESORA	OKIDATA	320T	706A12609 93	1.100.436,06	M	163710
245308	IMPRESORA	Impresoras	OKIDATA	320T	706A12630 51	1.100.436,06	M	163710
245235	EQUIPO DE COMPUTO	500K GX1 / L BASE CPU W/4MB VIDEO MOTHER BOARD DELL OPTIPLEX GX1 / 500K 64 MB ECC SDRAN 100M 3.5 1.44 MB FLOPPY	DELL	OPTIPLEX		4.128.696,02	M	163710
245209	UPS	UPS	POWERCO M	VGD-2006	4,007E+10	1.937.597	M	163504
245237	EQUIPO DE COMPUTO	DELL Optiplex 500K6x1/L base C.P.U m/AMB video DISCO DURO 13.608 E 1DE 5400 RPM FUENTE DE PODER CABLE DE PODER CD ROM				2.237.414,48	M	163710
245322	PARLANTES	Juego de parlantes creative Labs	DELL	CREATIVE	S/S	0,00	M	163710
245236	TECLADO	Teclado win 95 Quiet Key Board Latin				0,00	M	163710
245163	MONITOR	Monitor HP 15" 13	HP	v185w s	cnt839s18d	0,00	M	163710
245317	MOUSE	Cobitech System Mouse Botton				0,00	M	163710
205351	IMPRESORA		DATAMAX	E-4204 VELOCIDA	C93230030	1.536.304,00	M	163710
245114	BETAMAX	Betamax	Sony	SL-8500		309.498,64	M	163710
245130	IMPRESORA	Impresora laser alta velocidad		QMS-2425	QO211935	22.474.275,34	M	163710
SUBTOTAL 163710						55.234.141,09		



PLA	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	CONDICIONES	VALOR	UNIDAD	CONTADOR
095006	MESA	Auxiliar				7.706,52	M	166501
095012	SILLA	Ergonomica	855B			159.907,63	M	166501
245133	SILLA	Ergonomica	855B			159.907,63	M	166501
095048	ESTANTERIA	METALICA 2X0.94X0.45				42.728,01	M	166501
095047	ESTANTERIA	METALICA 2X0.94X0.45				42.728,01	M	166501
295066	SILLA	OMEGA GERENTE ENTRE PAÑO				881.600,00	M	166501
SUBTOTAL 166501						1.294.577,80		

PLA	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	CONDICIONES	VALOR	UNIDAD	CONTADOR
74295	MAQUINA	Máquina de escribir eléctrica	Olivetti	ET- 540	9002930	1.666.996,44	M	166502
245120	ESTABILIZADOR	Estabilizadores electronicos	NEW LINE	1000		299.448,16	M	166502
245240	ESTABILIZADOR	Estabilizador	XENER			49.500,00	M	166502
245135	COSEDORA	Cosedora	Industrial			129.725,11	M	166502
SUBTOTAL 166502						2.145.669,71		



CÓDIGO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	MARCA	MODELO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	UNIDAD	OTROS
201464	MONITOR	19"	SAMSUNG	943NWX	MY19H91Q 706450B		412.052,00	M	167002
245294	EQUIPO DE COMPUTO	PROCESADOR INTEL PENTIUM DUAL CORE E 2180: 00 GHZ MEMORIA RAM IGB PC 2-6400 (DDR2-800) DISCO DURO 160 GB SATA NCQ SMART IV GRAVADOR DVD 16 X SUPERMULTI LIGHSCRIBE, COMPARTIMENTO DE EXPANSION, PUERTO USB	HWLETT PACKAR	DX 2400			4.480.000,00	M	167002
245310	IMPRESORA	Impresoras	OKIDATA	320T	706A12630 495		745.551,72	M	167002
245123	IMPRESORA	Impresoras	OKIDATA	320T	706A12830 52		745.551,72	M	167002
245309	IMPRESORA	Impresoras	OKIDATA	320T	706A12609 95		745.551,72	M	167002
215160	CPU	COMPUTADOR HP EVO D530 CMT PENTIUM IV PROCESADOR 3.0 GHZ MEMORIA RAM 256 MB DISCO DE VIDEO INTEGRADA TRAJETA DE RED 10/100/100 6 PUERTOS USB SOFTWARE OPERATIVO MICROSOFT WINDOWS XP PROFESIONAL OPEN OFFICE, INCLUYE ANTIVIRUS			MXL8470B Q7		2.260.840,00	M	167002
245293	MONITOR	MONITOR	HP	HP7550	MYA43600 JB		493.000,00	M	167002
245174	TECLADO	LA TINOAMERICANO EXTENDIDO	HP	KB-0316	BC3370GV BW9999		196.040,00	M	167002
245295	MOUSE	DOS BOTONES Y SCROLL	HP		F6AB70SN 3QB1EL4		60.320,00	M	167002
245176	CPU	COMPUTADOR HP EVO D530 CMT PENTIUM IV PROCESADOR 3.0 GHZ MEMORIA RAM 256 MB DISCO DE VIDEO INTEGRADA TRAJETA DE RED 10/100/100 6 PUERTOS USB SOFTWARE OPERATIVO MICROSOFT WINDOWS XP PROFESIONAL OPEN OFFICE, INCLUYE ANTIVIRUS		D530	MXJ43600F Z		2.260.840,00	M	167002



ARTICULO TERCERO: Las Entidades Públicas interesadas en los bienes muebles por enajenación a título gratuito, deberán manifestarlo por escrito dentro de los treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de publicación, a la Oficina de Registro de Orocué, Casanare, ubicada en la calle 3 N° 8-39, expresando su interés y necesidad.

PARAGRAFO: Para los bienes muebles relacionados, las Entidades Públicas interesadas, coordinarán lo pertinente con el Registrador Principal de Registro de Instrumentos Públicos (E) de Yopal, Casanare.

ARTICULO CUARTO: Designada la Entidad a la cual se entregarán los bienes, los mismos se entregarán materialmente en un término no mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de entrega, la cual será firmada por parte del Registrador Principal de Registro de Instrumentos Públicos (E) de Yopal, Casanare.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y CUMPLASE

Dada en Yopal, Casanare, a los 09 días del mes de Septiembre del año dos mil catorce.

MARIO ENRIQUE NAVARRO SOTO
Registrador Registrador Principal (E)

Proyectó y elaboró: Amanda Baron Moya



SUPERINTENDENCIA
ESTADÍSTICA
Y REGISTRO
de la Oficina de la Policía

SECRETARIA GENERAL
GRUPO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y SEGUROS
CONTROL DE INVENTARIOS

FORMATO CONCEPTO TECNICO



PROSPERIDAD
PARA TODOS

FORMATO F4

DEPENDENCIA:

ADMINISTRATIVA
AMANDA BARDN

NOMBRE DEL FUNCIONARIO A CARGO DEL ELEMENTO:

23.790.475

CEDULA DE CIUDADANIA :

20-May-14

FECHA DE REVISIÓN:

TICKET: 5342681

ITEM	PLACA	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIAL	CONVENIONES	OBSERVACIONES DEL CONCEPTO
1	✓ 245237	CPU	DELL	OPTIPLEX GX	GG7UQ	B	
2	✓ 245235	CPU	DELL	E550	7753TP2NEDA9	B	
3	✓ 245137	CPU	HP	S/M	BC3720BVBVQ2P1	B	
4	✓ 245151	CPU	HP	D530	MXJ4360QR	B	
5	✓ 245223	CPU	HP	D530CNT	MXJ43600LX	B	
6	✓ 245176	CPU	HP	D530CNT	MXJ43600FZ	B	
7	✓ 245160	CPU	HP	D530	MXL8470BQ7	B	
8	✓ 245294	CPU	HP	DX2400	MXL84470BQ7	B	
9	* 82663	CPU	HP	D530	MXJ43600QR	B	
10	✓ 245136	MONITOR	SUN	S/S	S/S	B	
11	✓ 245238	MONITOR	HP	HP7550	MYA43600H2	B	
12	✓ 245150	MONITOR	HP	HP7550	MYA4308QA	B	
13	✓ 245293	MONITOR	HP	HP7550	MYA436000JG	B	
14	✓ 245222	MONITOR	HP	HP7550	MYA436077T	B	
15	✓ 245297	MONITOR	HP	HP7550	MYA43600QH	B	
16	✓ 201464	MONITOR	SAMSUNG	943NWX	MY19P9LQ706450B	B	

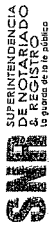
NOMBRE: JAVIER ALDINSD VEGA VARGAS
CONVENCIÓNES :

FIRMA:

- A SE ENCUENTRA EN ESTADO DE OBSOLECENCIA TECNOLÓGICA PARA LA ENTIDAD.
- B SE ENCUENTRA EN ESTADO INSERVIBLE PARA DAR DE BAJA.
- C SE ENCUENTRA EN ESTADO FUNCIONALMENTE BUENO SE SUGIERE LA PERMANENCIA DEL MISMO.
- D SE ENCUENTRA AVERIADA DEBE SER REPARADO Y/O ACTUALIZADO.

OBSERVACIONES GENERALES: estos elementos los entrego la mesa de ayuda (ETB)

ELABORÓ: Alvaro Cortés Henao



SECRETARIA GENERAL
GRUPO DE BIENES INMUEBLES E INMUEBLES Y SEGUROS
CONTROL DE INVENTARIOS



FORMATO F4

DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA
NOMBRE DEL FUNCIONARIO A CARGO DEL ELEMENTO: AMANDA BARON
CEDULA DE CIUDADANIA: 23.790.475
FECHA DE REVISIÓN: 20-May-14
TICKET: 5342681

ITEM	PLACA	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIAL	CONVENCIONES	OBSERVACIONES DEL CONCEPTO
17	✓ 245163	MONITOR	HP	V185WS	CNT839S18D	C	
18	✗ 245264	MONITOR	HP	L1506	CNC722PDXR	C	
19	✓ 245138	TECLADO	HP	S/M	S/S	B	
20	✓ 245314	TECLADO	SUN	S/M	0039147-9717581180	B	
21	✓ 245319	TECLADO	SUN	S/M	0039147-9712559570	B	
22	✓ 245174	TECLADO	HP	KB-0316	BC3370GVBW9999	B	
23	✓ 201274	TECLADO	GENIUS	K639	ZM8A02020469	B	no permanente
24	✗ 245236	TECLADO	DELL	SK8000	0006419R	B	
25	✓ 245153	TECLADO	HP	KB00133	B699220MYBQL11U	B	
26	✓ 245139	MOUSE	HP	S/M	S/S	B	
27	✗ 245315	MOUSE	SUN	S/M	LZA7180092	B	
28	✓ 245317	MOUSE	SUN	S/M	S/S	B	
29	✓ 245316	MOUSE	HP	S/M	S/S	B	
30	✓ 215273	MOUSE	HP	S/M	FB7330AN3WILSU	B	
31	✓ 245295	MOUSE	HP	S/M	F6AB70SN8QB1EL4	B	
32	✓ 245224	MOUSE	HP	S/M	S/S	B	

NOMBRE: JAVIER ALONSO VEGA VARGAS
CONVENCIONES:

FIRMA:



- A SE ENCUENTRA EN ESTADO DE OBSOLECENCIA TECNOLÓGICA PARA LA ENTIDAD.
- B SE ENCUENTRA EN ESTADO INSERVIBLE PARA DAR DE BAJA.
- C SE ENCUENTRA EN ESTADO FUNCIONALMENTE BUENO SE SUGIERE LA PERMANENCIA DEL MISMO.
- D SE ENCUENTRA AVERIADA DEBE SER REPARADO Y/O O ACTUALIZADO.

OBSERVACIONES GENERALES: estos elementos los entrego la mesa de ayuda (ETB)



SECRETARIA GENERAL
GRUPO DE BIENES INMUEBLES E INMUEBLES Y SEGUROS
CONTROL DE INVENTARIOS



PROSPERIDAD
PARA TODOS

FORMATO CONCEPTO TECNICO

FORMATO F4

DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA
NOMBRE DEL FUNCIONARIO A CARGO DEL EAMANDA BARON
CEDULA DE CIUDADANIA: 23.790.475
TICKET: 5342681
FECHA DE REVISIÓN: 20-May-14

ITEM	PLACA	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIAL	CONVENCIONES	OBSERVACIONES DEL CONCEPTO
33	S/P	MOUSE	HP		S/S	B	
34	✓ 245218	IMPRESORA	QMS	QMS24251	S/S	B	
35	✓ 245130	IMPRESORA	QMS	QMS24251	QO211935	B	
36	✓ 245312	IMPRESORA	QMS	QMS24251	QO211922	B	
37	✓ 245308	IMPRESORA	OKIDATA	MICROLINE 320	706A1260984A	A	NO PUERTO USB
38	✓ 245123	IMPRESORA	OKIDATA	MICROLINE 320	706A12630525	B	DAÑO TARJETA LPT1
39	✓ 235308	IMPRESORA	OKIDATA	MICROLINE 320	706A1263051	A	NO PUERTO USB
40	✓ 245292	IMPRESORA	OKIDATA	MICROLINE 320	706A1260993A	B	DAÑO TARJETA LPT1
41	✓ 245309	IMPRESORA	OKIDATA	MICROLINE 320	706A1260995C	A	NO PUERTO USB
42	✓ 245307	IMPRESORA	OKIDATA	MICROLINE 320	403D1176144	B	VARIOS DAÑOS
43	✓ 245310	IMPRESORA	OKIDATA	MICROLINE 320	706A12630495	A	NO PUERTO USB
44	✓ 205351	IMPRESORA	DATAMAX	E4204	C93230030	B	VARIOS DAÑOS
45	✓ 245311	FOTOCOPIADORA	MINOLCA	EP3170	3648115	B	POSIBLE DAÑO CILINDRO
46	✓ 245322	PARLANTES	DELL	CREATIVE	S/S	B	
47	✓ 245210	RACK	S/M		S/S	B	
47	✓ 245339	UPS	S/M		S/S	B	NO ENCIENDE

NOMBRE: JAVIER ALONSO VEGA VARGAS
CONVENCIONES:

FIRMA:

- A SE ENCUENTRA EN ESTADO DE OBSOLECENCIA TECNOLÓGICA PARA LA ENTIDAD.
- B SE ENCUENTRA EN ESTADO INSERVIBLE PARA DAR DE BAJA.
- C SE ENCUENTRA EN ESTADO FUNCIONALMENTE BUENO SE SUGIERE LA PERMANENCIA DEL MISMO.
- D SE ENCUENTRA AVERIADA DEBE SER REPARADO Y/O ACTUALIZADO.

OBSERVACIONES GENERALES: estos elementos los entrego la mesa de ayuda (ETB)



DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA
 NOMBRE DEL FUNCIONARIO A CARGO DEL ELEMENTO: AMANDA BARON
 CEDULA DE CIUDADANIA: 23.790.475
 TICKET: 5342681
 FECHA DE REVISION: 20-May-14

ITEM	VEGA	DESCRIPCION	VEGA	MODIFICACION	VEGA	VEGA	VEGA	VEGA
48	245209	UPS	POWERCOM	VGD 2006	40069490702	B	NO FUNCIONA	
49	245120	ESTABILIZADOR ELECTRICO	S/M	1000	S/S	B	NO ENCIENDE	
50	245239	ESTABILIZADOR ELECTRICO	XENER	S/M	2174	B	RUIDO REGULADOR	
51	245240	ESTABILIZADOR ELECTRICO	XENER	S/M	2229	B	RUIDO REGULADOR	

NOMBRE: JAVIER ALONSO VEGA VARGAS
 CONVENCIONES:
 FIRMA:

- A SE ENCUENTRA EN ESTADO DE OBSOLECENCIA TECNOLÓGICA PARA LA ENTIDAD
- B SE ENCUENTRA EN ESTADO INSERVIBLE PARA DAR DE BAJA.
- C SE ENCUENTRA EN ESTADO FUNCIONALMENTE BUENO SE SUGIERE LA PERMANENCIA DEL MISMO.
- D SE ENCUENTRA AVERIADA DEBE SER REPARADO Y/O ACTUALIZADO.

OBSERVACIONES GENERALES: estos elementos los entrego la mesa de ayuda (ETB)